

Contraloría Social

Coordinación de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles
Subdirección de Contraloría Social



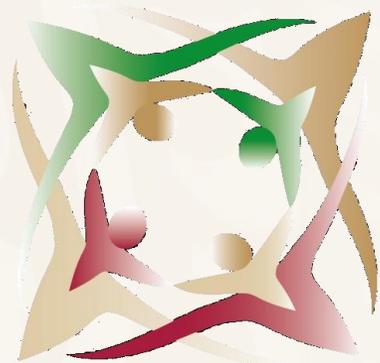
FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

TEMAS A TRATAR

1. ¿Qué es la Contraloría Social? ¿Qué vigila la Contraloría Social?
2. Utilidad e importancia de la Contraloría Social
3. Normatividad aplicable a la Contraloría Social
4. Principales actores que intervienen en la Contraloría Social
5. Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social
 - I. Difusión de información
 - II. Conformación de los Comités de Contraloría Social
 - III. Actividades de los Comités de Contraloría Social
 - IV. Capacitación y asesoría
 - V. Mecanismos de atención de quejas y denuncias
6. Documentos normativos de Contraloría Social
7. Proceso de validación de documentos de Contraloría Social
8. Sistema Informático de Contraloría Social (SICS)



CONTRALORÍA
SOCIAL

¿QUÉ ES LA CONTRALORÍA SOCIAL?

Es el mecanismo con el que cuenta la **población beneficiaria de programas federales**, para que participe en la **vigilancia del ejercicio de los recursos públicos** y en la verificación del cumplimiento de las metas y objetivos.

¿QUÉ VIGILA LA CONTRALORÍA SOCIAL?

Recursos públicos **federales**, a través de **obras, apoyos o servicios**.



UTILIDAD E IMPORTANCIA DE LA CONTRALORÍA SOCIAL

Ciudadaniza el combate a la corrupción y a la impunidad en los programas federales e inhibe su uso para fines distintos a los establecidos en su objetivo

Vigila las acciones gubernamentales para influir en la correcta aplicación de los recursos públicos y en la mejora de la gestión pública

Dota de herramientas a la ciudadanía y a la población beneficiaria para identificar y denunciar posibles irregularidades

Permite el acercamiento entre el Gobierno y la ciudadanía

NORMATIVIDAD APLICABLE A LA CONTRALORÍA SOCIAL

Ley General de Desarrollo Social
(Art. 69 – 71)

Reglamento de la Ley General de Desarrollo
Social
(Art. 67 – 74)

Lineamientos para la promoción y operación
de la contraloría social en los programas
federales de desarrollo social

Estrategia Marco

Reglamento Interior de la Secretaría de la
Función Pública



PRINCIPALES ACTORES QUE INTERVIENEN EN LA CONTRALORÍA SOCIAL



ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRALORÍA SOCIAL



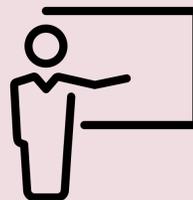
Difusión de información



Conformación de Comités de Contraloría Social



Recopilación de los informes de los comités de CS



Capacitación y asesoría



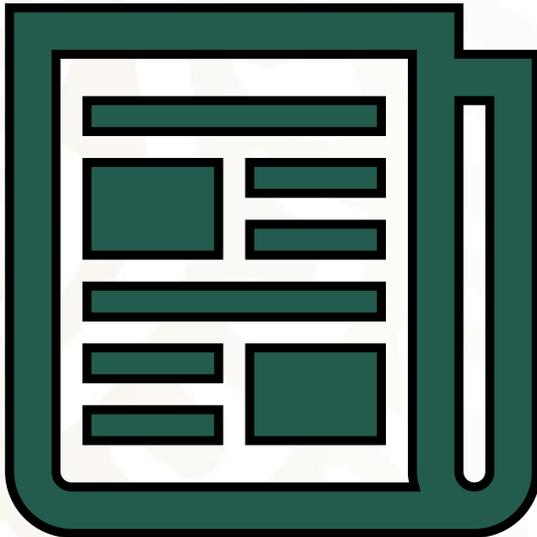
Actividades de seguimiento y registro en el SICS



Captación, atención y seguimiento de quejas y denuncias

DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

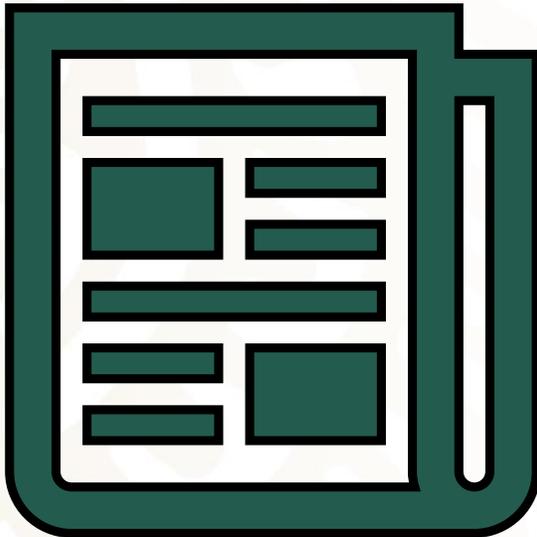
Con base en las características operativas del programa:



- I. Características generales de la obra, apoyo o servicio, tales como: tipo, monto, período de ejecución y fecha de entrega;
- II. Requisitos para la entrega de apoyos o servicios;
- III. Derechos y obligaciones de las personas beneficiarias;
- IV. Población a la que va dirigida la obra, apoyo o servicio del programa;

DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

Con base en las características operativas del programa:



- V. Instancia Normativa, Oficinas de Representación Federal, Instancia Ejecutora y Órganos de Control participantes en el programa, así como información para su contacto;
- VI. Procedimientos para realizar las actividades de contraloría social;
- VII. Medios institucionales para presentar quejas y denuncias; y
- VIII. Medidas para promover la equidad entre mujeres y hombres en la integración de los Comités de Contraloría Social.

CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL



- I. Las personas responsables del Programa deben proporcionar información completa y oportuna;
- II. La participación de las personas beneficiarias es voluntaria y honorífica;
- III. Acta de constitución/escrito libre para solicitar su registro (15 días hábiles para expedir la constancia de registro);
- IV. Reuniones de seguimiento;
- V. Dan a conocer las acciones y resultados de las actividades (Informes de Comités de Contraloría Social)

ACTIVIDADES DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL



- I. Solicitar información pública;
- II. Vigilar que:
 - Se difunda información;
 - El ejercicio de los recursos públicos sea oportuno y transparente;
 - Las personas beneficiarias cumplan con los requisitos;
 - Se cumpla con los períodos de ejecución;
 - Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos;
 - El programa no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto;
- ...

ACTIVIDADES DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL



- ...
 - Se ejecute en un marco de igualdad entre mujeres y hombres;
 - Las autoridades competentes brinden atención a las quejas y denuncias.
- III. Registrar en los informes de comités los resultados de las actividades de contraloría social;
 - IV. Recibir y presentar las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución de los programas federales;
 - V. Recibir y turnar las quejas y denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales.

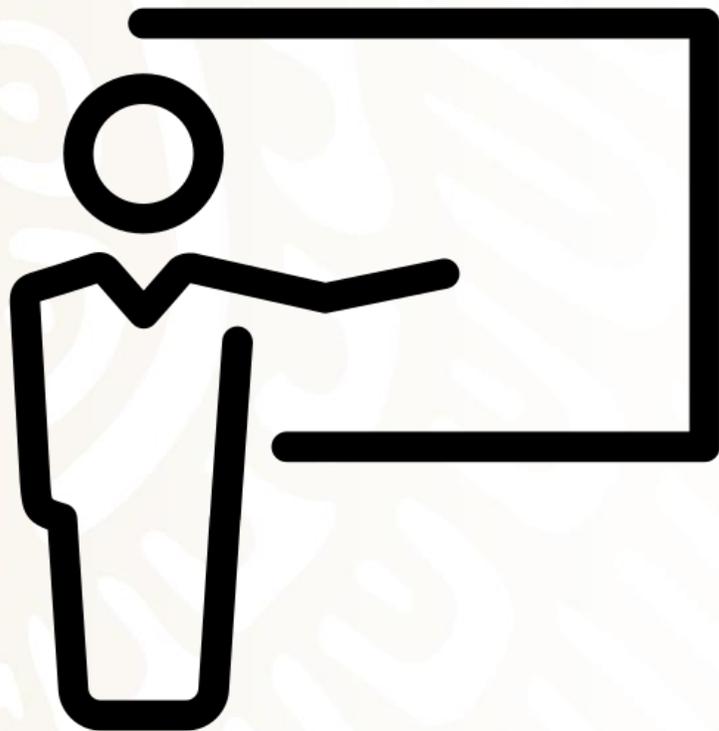
CAPACITACIÓN Y ASESORÍA



Objetivos específicos:

- I. Que las personas servidoras públicas cuenten con los conocimientos para llevar a cabo las actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social;
- II. Que las personas beneficiarias de los programas federales identifiquen qué es la Contraloría Social;
- III. Que quienes integran los Comités de Contraloría Social cuenten con los conocimientos para llevar a cabo las actividades en esta materia.

CAPACITACIÓN Y ASESORÍA



Modelos:

- Introducción;
 - Objetivos, Estructura Organizativa, Normatividad, Documentos normativos.
- Promoción;
 - Difusión, capacitación, asesorías y recopilación de informes.
- Operación;
 - Conformación de comités, actividades de los CCS, recepción de quejas y denuncias, reuniones, etc.
- Seguimiento;
 - Registro en el SICS, informe de resultados.

MECANISMOS DE ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Secretaría de la Función Pública



- Denuncia Ciudadana sobre actos de Corrupción o faltas administrativas de los servidores públicos (SIDECA): <https://sideca.funcionpublica.gob.mx/#!/>.
- Vía correspondencia: escrito dirigido a la Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública en Av. Insurgentes Sur No. 1735, Piso 2 Ala Norte, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.
- Vía telefónica: del interior de la República al 800 11 28 700 y en la Ciudad de México 55 2000 2000.
- Presencial: en el módulo 3 de la Secretaría de la Función Pública ubicado en Av. Insurgentes Sur 1735, PB, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México.
- Aplicación informática “Denuncia Ciudadana de la Corrupción”.

MECANISMOS DE ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS



- Mecanismos propios de la Dependencia o Entidad de la Administración Pública Federal;
- Órgano Interno de Control;
- Órgano Estatal de Control.

DOCUMENTOS NORMATIVOS DE CONTRALORÍA SOCIAL



Esquema de Contraloría Social



**Programa Anual de Trabajo de
Contraloría Social (PATCS)**



Guía Operativa

DOCUMENTOS NORMATIVOS DE CONTRALORÍA SOCIAL



Esquema

Documento en que se establece la estrategia conforme a la cual se realizarán las actividades de promoción de contraloría social de acuerdo a las características de cada programa federal.



Guía Operativa

Documento en el que se detallan los procedimientos de promoción y seguimiento con base en el esquema de contraloría social y Estrategia Marco.



PATCS

Elaborado por la Instancia Normativa, en el que se establecen las actividades, los responsables, las metas, la unidad de medida y el calendario de ejecución para promover la contraloría social.

Se remiten a la CGCDVC en los primeros veinte días hábiles de cada ejercicio fiscal.



PROCESO DE VALIDACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS DE CONTRALORÍA SOCIAL

Recepción de documentos normativos de Contraloría Social

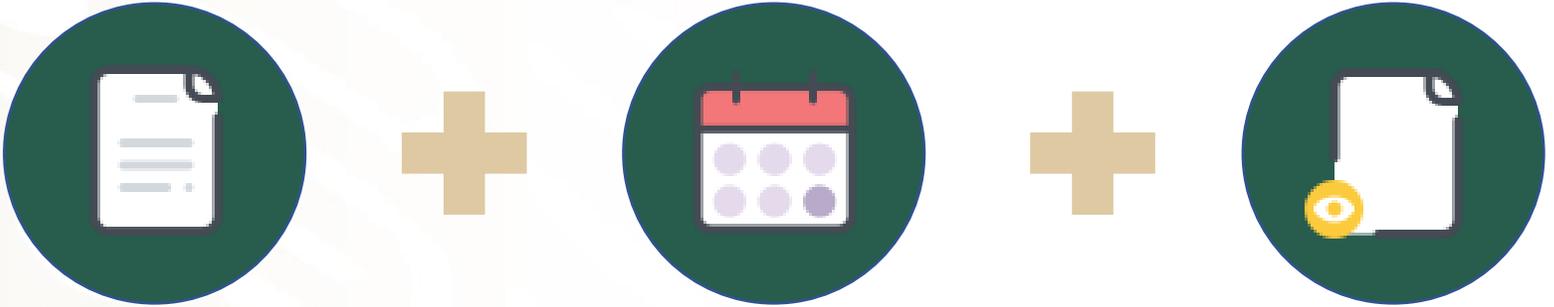
Informe de revisión (recomendaciones)

Reenvío de documentos normativos de Contraloría Social

Documentos verificados con apego a la normatividad

OFICIO DE VALIDACIÓN Y AUTORIZACIÓN

PROCESO DE VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS DE CONTRALORÍA SOCIAL



Validación y autorización



gob.mx

SISTEMA INFORMÁTICO DE CONTRALORÍA SOCIAL (SICS)



Introduzca su clave de usuario

Usuario:

Contraseña:

ENTRAR

Para imprimir reportes es necesario que tengas instalado el Software (Adobe Reader) version 6 o superior, si no lo tienes puedes [descargarlo aquí](#)

➤ Perfil Instancia Normativa

- Documentos normativos;
- Estructura Operativa;
- Presupuesto;
- Informes.

➤ Perfil Instancia Ejecutora

- Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social;
- Apoyos a vigilar;
- Comités de Contraloría Social;
- Reuniones;
- Informes.

Coordinación de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles

Subdirección de Contraloría Social
contraloriasocial@funcionpublica.gob.mx

55 2000 3000 ext. 1057



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA